



Sede electrónica

[INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA](#)[LA SEDE-E](#)[SERVICIOS DE LA SEDE-E](#)[Obtener copia
auténtica](#)

Usted está aquí: [Inicio](#) [Registro de Publicación](#) [Normes de selecció](#)

SERVICIOS DE LA SEDE-E

► OFERTA DE OCUPACIÓN PÚBLICA

[Calendario de días inhábiles](#)[Interrupciones previstas del servicio](#)[Registro de publicación](#)[Buzón de sugerencias](#)[Ayuda](#)

Registro de publicación

NORMES DE SELECCIÓ

Este elemento se publicó en fecha 03/02/2017 12:04 a causa de: Publicació
Se comprobó la disponibilidad de este elemento en 80605 ocasiones.

[Ampliar información](#)[Informe en PDF](#)[Volver](#)

El registro de publicaciones de la Sede Electrónica recoge las evidencias electrónicas en relación con la publicación y disponibilidad de los contenidos de la Sede.

Las evidencias electrónicas son el rastro que deja el contenido dentro la Sede y permiten demostrar el momento en que ha estado publicado así como el tiempo que este ha estado disponible a la Sede, e incluso demostrar quien ha llevado a termino estas acciones.

La otra característica de las evidencias electrónicas es la correcta preservación de la cadena de custodia de la misma, de manera que existan garantías de que la prueba no puede ser manipulada y, por tanto, puede ser presentada delante un tribunal. De esta manera quedan garantizados los derechos de los ciudadanos así como la independencia y la transparencia de los contenidos de la Sede electrónica.

[Inicio](#)[Aviso Legal](#)[Mapa de la Sede](#)[Accesibilidad](#)[Contacto](#)

Conforme con: XHTML 1.0 | CSS 3.0 W3C WAI-AA